



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL INDICADOR DE MOROSIDAD, POST PANDEMIA, EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3.

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del título de Ingeniería
comercial.

AUTORES:

Byron Gustavo Tenelema Tenelema.

TUTOR:

Mg. Roberto Carlos Arias Figueroa

LATACUNGA – ECUADOR

OCTUBRE 2025-MARZO2026

DECLARACION DE AUTORIA

TENELEMA TENELEMA BYRON GUSTAVO, con cedula de ciudadanía N°. - 180520004-3, declaro ser autor del presente **ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL INDICADOR DE MOROSIDAD, POST PANDEMIA, EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3.**, siendo el Ing. Roberto Arias Figueroa Mg., tutor del presente trabajo; eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y sus representantes legales de posible reclamo o acción legal.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga 10 de marzo del 2026.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Byron Gustavo Tenelema', written in a cursive style.

Firma

Tenelema Tenelema Byron Gustavo

C.C: 180520004-3

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **TENELEMA TENELAM BYRON GUSTAVO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **180520004-3** de estado civil soltero, a quien en lo sucesivo se denominará **EL CEDENTE**; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - **EL CEDENTE** es una persona natural estudiante de la carrera de Ingeniería comercial, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL INDICADOR DE MOROSIDAD, POST PANDEMIA, EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: Abril 2016 - Agosto 2016

Finalización de la carrera: Octubre 2025 – Marzo 2026

Aprobación en Consejo Directivo: Octubre del 2025

Tutor: Ing. Roberto Arias Figueroa, Mg.

Tema: “**ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL INDICADOR DE MOROSIDAD, POST PANDEMIA, EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3.**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - **LA CESIONARIA** es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **EL CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - **OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato **EL CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.

- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **EL CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **EL CEDENTE** podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **EL CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 10 días del mes de marzo del 2026.

Firma.

Byron Gustavo Tenelema Tenelema
EL CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.
LA CESIONARIA

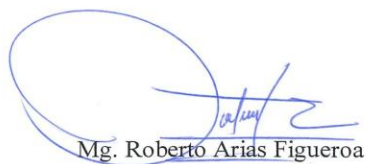
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el título:

“ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL INDICADOR DE MOROSIDAD, POST PANDEMIA, EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3”, de Tenelema Tenelema Byron Gustavo, de la carrera de Ingeniería Comercial, considero que dicho Informe Investigativo es merecedor del aval de aprobación al cumplir las normas técnicas, traducción y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones

propuestas en la pre-defensa.

Latacunga 10 de marzo del 2026



Mg. Roberto Arias Figueroa

C.C.- 050212373-0

TUTOR.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la culminación de este proceso.

En primer lugar, agradezco profundamente a Dios por brindarme salud, fortaleza y perseverancia a lo largo de este camino académico.

A mis padres a mi hermana, a mi esposa y mis hijas Emily Aytana y Zoé Valentina, por su amor incondicional, apoyo constante y confianza en cada etapa de mi formación. Su sacrificio y motivación han sido el pilar fundamental para alcanzar esta meta.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, a mis padres, a mi hermana, por su amor incondicional, su paciencia y su apoyo constante en cada etapa de mi vida. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la disciplina y la perseverancia.

a mi esposa Liliana y mis hijas, Emily Aytana-Zoe Valentina, por ser mi fuente de inspiración y fortaleza en los momentos difíciles, y por celebrar conmigo cada logro alcanzado.

A mis hermanos y compañeros, quienes hicieron de este camino una experiencia enriquecedora, brindándome ánimo y acompañamiento sincero.

Y, finalmente, a todas aquellas personas que creyeron en mí y en este sueño, porque sin su confianza y motivación este logro no habría sido posible.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

TEMA: ANÁLISIS EL CRECIMIENTO DEL INDICADOR DE MOROSIDAD, POST PANDEMIA, EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3.

**Autor:
Byron Gustavo
Tenelema Tenelema**

RESUMEN DEL PROYECTO

La presente investigación analizó el comportamiento del indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 del Ecuador durante el período post pandemia 2021–2024. Para ello, se utilizaron los boletines financieros anuales con corte al 31 de diciembre de cada período, disponibles en el sistema de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). El objetivo fue explicar la evolución del indicador de morosidad en el contexto posterior a la pandemia y determinar su tendencia en el sistema cooperativo. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, longitudinal y retrospectivo. La metodología incluyó técnicas de estadística descriptiva para comparar el comportamiento de la morosidad entre los períodos analizados, así como la estimación de un modelo de regresión lineal simple para identificar su tendencia temporal. Los resultados evidencian que la morosidad disminuyó entre 2021 y 2022, pasando del 5,46 % al 4,66 %, lo que representa una reducción de 0,80 puntos porcentuales. No obstante, en 2023 se registró un incremento significativo hasta aproximadamente el 7,46 %, nivel que se mantuvo elevado en 2024, superando el 7,79 %; Se concluye que el aumento de la morosidad podría estar asociado a debilidades en la gestión del riesgo crediticio y a la persistente vulnerabilidad económica de los deudores. Ante ello, se recomienda fortalecer los procesos de evaluación crediticia y la gestión preventiva de la cartera.

Palabras Claves: Morosidad, cooperativas de ahorro y crédito, riesgos crediticios, sistema financieros popular y solidario, Ecuador.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES FACULTY

Author:
Byron Gustavo
Tenelema Tenelema

THEME: ANALYSIS OF THE GROWTH OF THE DELINQUENCY INDICATOR IN THE POST-PANDEMIC PERIOD IN SEGMENT 3 SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES.

ABSTRACT

This research analyzed the behavior of the delinquency indicator in savings and credit cooperatives belonging to segment 3 in Ecuador during the post-pandemic period 2021–2024. For this purpose, annual financial bulletins as of December 31 of each year were used, obtained from the system of the Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). The objective was to explain the evolution of the delinquency indicator in the post-pandemic context and to determine its trend within the cooperative system; the study was conducted under a quantitative approach, with a non-experimental, longitudinal, and retrospective design. The methodology included descriptive statistical techniques to compare the behavior of delinquency across the analyzed periods, as well as the estimation of a simple linear regression model to identify its temporal trend, the results show that delinquency decreased between 2021 and 2022, dropping from 5.46% to 4.66%, representing a reduction of 0.80 percentage points. However, in 2023 a significant increase was recorded, reaching approximately 7.46%, a level that remained high in 2024, exceeding 7.79%; It is concluded that the increase in delinquency could be associated with weaknesses in credit risk management and the persistent economic vulnerability of borrowers. Therefore, it is recommended to strengthen credit evaluation processes and the preventive management of the loan portfolio.

Keywords: Delinquency, savings and credit cooperatives, credit risk, popular and solidarity financial system, Ecuador.

INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto: Análisis del crecimiento del indicador de morosidad, post pandemia, en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3.

Fecha de inicio: octubre 2025

Fecha de finalización: marzo 2026

Lugar de ejecución:

Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3

Facultad que auspicia

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Carrera que auspicia:

Ingeniería Comercial.

Equipo de Trabajo:

TUTOR: Mg. Roberto Arias Figueroa

CI. - 050212373-0

Sr. Byron Gustavo Tenelema Tenelema

CI. – 180520004-3

Área de Conocimiento:

Ciencias económicas y administrativas

Línea de investigación:

Administración y economía para el desarrollo sostenible de organizaciones

Sub líneas de investigación de la Carrera (si corresponde):

Gestión e innovación empresarial

Índice de contenido

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	i
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN DEL PROYECTO	iv
INFORMACIÓN GENERAL	v
Índice de contenido.....	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
Formulación precisa del problema	14
Pregunta de investigación.....	14
OBJETIVO GENERAL:	14
Objetivos específicos:.....	14
BENEFICIARIO DEL PROYECTO.....	16
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.	16
Indicador de morosidad y calidad de cartera en cooperativas de ahorro y crédito.....	16
Riesgo crediticio y deterioro de cartera en cooperativas del segmento 3.....	18
Efectos de la morosidad post pandemia sobre liquidez, provisiones y sostenibilidad financiera	19
Modelo teórico del riesgo crediticio.....	21
Modelo 5c de créditos.....	21
PROPUESTA METODOLÓGICA.....	¡Error! Marcador no definido.
MARCO TEORICO	22
Sistema financiero e intermediación financiera.....	22

Sistema financiero.	22
Intermediación Financiera.	22
Relación entre sistema financiero e intermediación financiera.	23
El crédito y la gestión del crédito.	23
El Crédito.....	23
Gestión del crédito.....	24
Riesgo crediticio.....	24
Morosidad en cooperativas de ahorro y crédito.....	24
Concepto y tipos de morosidad	24
Causas internas y externas de la morosidad	26
Días de morosidad.	28
Indicador de morosidad.	29
Indicador de morosidad e interpretación	29
Cálculo del indicador de morosidad.	31
Indicador de morosidad por producto de crédito.....	¡Error! Marcador no definido.
Concentración de morosidad por producto de crédito.....	31
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32
Tipo de Investigación: Cuantitativa.....	32
Justificación de la Fuente de Datos	33
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	36
Análisis e interpretación de resultados (morosidad Segmento 3, 2021–2024).....	41
Implicaciones prácticas y lineamientos de gestión.....	46
Limitaciones del estudio.....	47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
Conclusiones.....	49

Recomendaciones	49
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	51
Anexos	¡Error! Marcador no definido.

Índice de tablas

Tabla 1.Objetivos específicos y actividades	15
Tabla 2. Tabla de cartera vencida	28
Tabla 3: Resumen anual calculado (2021).....	36
<i>Tabla 4: Resumen anual calculado (2023)</i>	37
Tabla 5 Resumen Anual calculado (2024).....	37
Tabla 6: Resumen morosidad COAC segmento 3	38
Tabla 7: Crecimiento de morosidad COAC segmento 3 periodo 2021-2024.....	38
Tabla 8: Morosidad.....	44
Tabla 9: COAC segmento 3 indicador de morosidad año 2021	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10 COAC segmento 3 indicar de morosidad año 2022.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11COAC segmento 3 indicador de morosidad año 2023	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13: COAC segmento 3 indicadores de morosidad año 2024.....	¡Error! Marcador no definido.

Índice de figuras

Figura 1: Nivel de morosidad.....	39
Figura 2: Variación absoluta anual de morosidad.....	39
Figura 3: Variación porcentual anual de la morosidad	40
Figura 4: Tendencia de la morosidad.....	45

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La post pandemia ha dejado como una de sus secuelas más sensibles el deterioro de la calidad de la cartera de crédito de hogares y empresas, con incrementos de la morosidad que, aunque heterogéneos entre países, configuran un riesgo sistémico reconocido por los organismos internacionales. El Informe sobre el desarrollo mundial 2022 del Banco Mundial advierte que, tras los programas de alivio implementados durante la crisis sanitaria, la retirada de apoyos fiscales y monetarios ha expuesto un volumen importante de créditos vulnerables, en especial en consumo, vivienda y microempresa, cuya probabilidad de incumplimiento se incrementa en contextos de inflación elevada y menor crecimiento (Carchi, 2025).

De forma convergente, el Fondo Monetario Internacional, al analizar la actividad bancaria en América en un entorno de tasas de interés altas, señala que el endurecimiento monetario posterior a 2022 encarece el servicio de la deuda y presiona los indicadores de préstamos improductivos, sobre todo en segmentos de deudores con menor capacidad de absorción de choques de ingreso. Incluso en economías avanzadas donde el sistema financiero mantiene adecuados niveles de capital, se observa que la tasa de morosidad de las entidades de depósito se sitúa en torno a 3–4 %; por ejemplo, en España alcanzó 3,42 % en julio de 2024, lo que ilustra que, aun en contextos relativamente estables, la post pandemia ha consolidado un piso de riesgo crediticio superior al observado en la década previa. En conjunto, estos datos configuran un escenario internacional en el que la morosidad deja de ser un fenómeno estrictamente coyuntural para convertirse en un componente estructural de la discusión sobre estabilidad financiera y prudencia regulatoria (Villamar, 2025).

La problemática se concreta en el comportamiento de la morosidad dentro del sistema financiero ecuatoriano, particularmente en el subsector cooperativo, que constituye un canal principal de inclusión financiera para hogares y unidades productivas de menor escala. Informes recientes sobre la programación macroeconómica y el sector monetario del Banco Central del Ecuador muestran que, tras la pandemia, el crédito total se ha expandido con moderación, pero acompañado de un aumento de la cartera en riesgo, con

especial sensibilidad en consumo y microcrédito, productos típicamente ofrecidos por cooperativas y entidades de finanzas populares (Vallejo, 2024).

La Junta de Política y Regulación Financiera ha documentado que, entre 2021 y 2025, el indicador de morosidad agregado de cooperativas y mutualistas se incrementó de forma continua hasta alcanzar niveles cercanos al 8,3 % de la cartera total en abril de 2025, siendo el microcrédito y el crédito productivo los segmentos con tasas de mora superiores al 10 %. En una actualización posterior, el mismo organismo muestra que hacia julio de 2025 la morosidad de cooperativas y mutualistas se mantiene elevada, en torno al 8,2 %, lo que confirma que no se trata de un repunte transitorio, sino de una nueva normalidad de riesgo en el sistema cooperativo (Costales, 2024).

Paralelamente, estudios recientes sobre el sector cooperativista ecuatoriano identifican una relación estrecha entre factores macroeconómicos —inflación, empleo, desaceleración de la actividad— y los niveles de morosidad de su cartera de crédito, reforzando la idea de que las cooperativas trasladan con particular intensidad los choques post pandemia a sus indicadores de incumplimiento. Este contexto sitúa a la morosidad de las cooperativas como un problema de estabilidad financiera interna, en un subsector que, por su naturaleza solidaria y su presencia territorial, es clave para la política pública de inclusión financiera (Villamar, 2025).

Un relieve aún mayor cuando se observa de manera específica a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, que concentran operaciones de menor tamaño, alta exposición a hogares vulnerables y fuerte arraigo en territorios con limitada cobertura bancaria. Los boletines de coyuntura y de “Actualidad y Cifras” de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria muestran que, entre abril de 2023 y abril de 2024, la tasa de morosidad del sector financiero popular y solidario aumentó en 2 puntos porcentuales, en un entorno donde los segmentos 1, 2 y 3 concentran el 73 % de la cartera de crédito y asumen el mayor volumen de riesgo (Chirán, 2024).

Sobre esa base, análisis desagregados con información oficial revelan que la morosidad de las cooperativas más pequeñas —agrupadas precisamente en el segmento 3— alcanzó 9,5 % en junio de 2024, máximo reciente y superior incluso a la mora de los segmentos 1 y 2, lo que evidencia una presión significativa sobre la liquidez y la cobertura de provisiones de estas entidades. Investigaciones académicas centradas en cooperativas del

segmento 3 confirman que el aumento post pandemia de la cartera vencida no solo reduce la liquidez disponible para nuevas colocaciones, sino que obliga a destinar recursos crecientes a provisiones, restringiendo el ciclo de crédito y volviendo más frágil la inclusión financiera allí donde más se necesita.

De esta manera, la morosidad post pandemia, que en el plano global se presenta como una secuela estructural de la crisis sanitaria, en el sistema financiero ecuatoriano se manifiesta con especial intensidad en el subsector cooperativo y, dentro de este, en las cooperativas del segmento 3, configurando un problema concreto de estabilidad y sostenibilidad para aquellas entidades que atienden a los segmentos más vulnerables de la población.

Formulación precisa del problema

En el período post pandemia, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 han evidenciado un deterioro sostenido en la calidad de su cartera, expresado en el crecimiento del indicador de morosidad. La problemática adquiere especial relevancia si se considera que, la morosidad de cooperativas y mutualistas alcanzó niveles cercanos al 8,3 % en abril de 2025 y 8,2 % en julio del mismo año, mientras que en el segmento 3 llegó al 9,5 % en junio de 2024, superando incluso a los segmentos 1 y 2. En consecuencia, el problema de investigación se concreta en determinar con mayor precisión la magnitud del crecimiento del indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 durante el período post pandemia, así como establecer los factores internos y externos que explican dicho comportamiento y sus efectos sobre la liquidez, la cobertura de provisiones y la sostenibilidad financiera de estas entidades.

Pregunta de investigación

¿Cómo ha evolucionado el indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, en el periodo post pandemia?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el crecimiento del indicador de morosidad en el período post pandemia en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, para identificar su tendencia.

Objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente el indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 en el período post pandemia.
 - Analizar el comportamiento anual del indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 durante el período 2021–2024, mediante el uso de datos financieros oficiales y comparaciones interanuales.
1. Interpretar la tendencia temporal del crecimiento de la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 durante el período 2021–2024, mediante un modelo de regresión lineal simple.

Tabla 1. Objetivos específicos y actividades

Objetivo específico 1.	Actividades	Cronograma	Productos
Fundamentar teóricamente el indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 en el período post pandemia.	Revisión de bibliografías, de autores que han tratado temas similares	5/10/2025	Marco Teórico
	Revisar repositorio de la Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria, los reportes anuales de cada entidad financiera.	5/12/2025	Marco Teórico
Objetivo específico 2.	Actividades	Cronograma	Productos
Analizar el comportamiento anual del indicador de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 durante el período 2021–2024, mediante el uso de datos financieros oficiales y comparaciones interanuales.	Descargar los boletines anuales reportados de cada institución financiera, de los periodos 2021-2024.	15/1/2025	Análisis de resultados
	Realizar comparaciones entre periodos, para verificar los resultados	15/2/2026	Análisis de resultados
Objetivo específico 3.	Actividades	Cronograma	Productos
Interpretar la tendencia temporal del crecimiento de la morosidad en las	Con los resultados de comparación, se estableció la	20/2/2026	Modelo de aplicación

cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 durante el período 2021–	tabla del modelo de aplicación del proyecto		del proyecto
2024, mediante un modelo de regresión lineal simple.	Analizar e interpretar los resultados obtenidos del proyecto.	25/2/2026	Modelo de aplicación del proyecto

BENEFICIARIO DEL PROYECTO.

El presente proyecto beneficiará a entes reguladoras (SEPS), consultorías, investigadores financieros, inversionistas, en especial a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, de la fecha de la investigación en adelante.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.

Indicador de morosidad y calidad de cartera en cooperativas de ahorro y crédito

El indicador de morosidad constituye el núcleo técnico de esta investigación porque permite traducir el deterioro de la cartera en una medida cuantificable y comparable entre entidades y períodos. Su importancia no radica únicamente en mostrar atrasos en el pago de obligaciones, sino en reflejar qué proporción del portafolio crediticio dejó de comportarse como un activo productivo y, por tanto, empezó a comprometer el flujo esperado de recuperación. Desde esta perspectiva, la morosidad no puede entenderse como una simple incidencia operativa, sino como una señal de debilitamiento de la calidad de cartera, en la medida en que evidencia que una fracción del crédito otorgado ha ingresado en una zona de mayor riesgo de pérdida.

La calidad de cartera, a su vez, expresa la capacidad real de una entidad para sostener la recuperabilidad de sus créditos en condiciones normales de pago. Una cartera de calidad no es solamente aquella que presenta volumen o crecimiento, sino aquella cuya estructura mantiene estabilidad en la cobranza, generación de ingresos y capacidad de retorno del principal. Por ello, el análisis de calidad no puede separarse de la morosidad, ya que es precisamente el aumento de esta última lo que revela que parte del portafolio ha dejado de cumplir adecuadamente su función financiera. En cooperativas de ahorro y crédito,

donde la cartera constituye el principal activo productivo, esta relación adquiere especial relevancia porque cualquier deterioro afecta simultáneamente liquidez, provisiones y sostenibilidad institucional (Madrid, 2023).

En términos operativos, el índice de morosidad se construye como la relación entre cartera improductiva y cartera bruta. La cartera bruta comprende el total de saldos de crédito vigentes reportados por las cooperativas, mientras que la cartera improductiva agrupa los saldos que dejaron de comportarse como activos productivos, integrando la cartera vencida y aquella que ha dejado de devengar intereses al superar determinados umbrales de atraso. Esta forma de medición permite que el indicador no se limite a cuantificar retrasos aislados, sino que exprese de manera directa el grado de afectación del portafolio total. En consecuencia, la morosidad funciona como una medida sintética del deterioro del flujo esperado de cobro y del riesgo de tensiones financieras asociadas al incumplimiento persistente.

La pertinencia de este indicador en la investigación se refuerza por la posibilidad de comparar el comportamiento del segmento 3 en el período 2021–2024 bajo criterios homogéneos de medición. La utilización de información secundaria oficial y estandarizada permitió observar la evolución interanual del indicador y establecer que la morosidad promedio simple pasó de 5,46 % en 2021 a 4,66 % en 2022, para luego incrementarse a 7,46 % en 2023 y 7,79 % en 2024. Esta trayectoria revela que la calidad de cartera no siguió un proceso de normalización sostenida tras la pandemia, sino que experimentó un deterioro significativo a partir de 2023. Por ello, el indicador de morosidad no solo cumple una función descriptiva, sino que se convierte en evidencia concreta del debilitamiento de la cartera en las cooperativas del segmento analizado.

En las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, esta lectura resulta especialmente importante porque el deterioro de la cartera tiene implicaciones que exceden el plano contable. Al operar con una base de socios vinculada a hogares vulnerables, pequeños comerciantes y emprendedores, la pérdida de calidad de cartera no solo incrementa el riesgo financiero de la entidad, sino que restringe su capacidad de sostener inclusión crediticia en los territorios donde actúa. De ahí que el indicador de morosidad deba interpretarse como una herramienta central para evaluar la salud financiera de la cooperativa y, al mismo tiempo, como un termómetro de la fragilidad económica de los segmentos sociales a los que sirve. En este sentido, la calidad de cartera deja de ser una

categoría meramente técnica y se convierte en un componente esencial para comprender la estabilidad y función social del cooperativismo financiero.

Riesgo crediticio y deterioro de cartera en cooperativas del segmento 3

El riesgo crediticio constituye una categoría central para comprender el crecimiento de la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, ya que expresa la posibilidad de que el deudor incumpla total o parcialmente sus obligaciones en las condiciones pactadas. En entidades cuya actividad principal consiste en transformar ahorro captado en cartera colocada, este riesgo no representa una contingencia periférica, sino el principal factor capaz de afectar ingresos, liquidez, provisiones y sostenibilidad institucional. Por ello, el análisis del riesgo crediticio resulta indispensable para explicar por qué el deterioro de cartera no debe interpretarse como un evento aislado, sino como la consecuencia acumulada de decisiones de originación, monitoreo y recuperación tomadas en contextos de incertidumbre.

La teoría del riesgo bajo información asimétrica ofrece un marco particularmente útil para interpretar este fenómeno. En los mercados de crédito, prestamistas y prestatarios no disponen del mismo nivel de información sobre capacidad de pago, comportamiento futuro y probabilidad real de incumplimiento. Esta brecha produce dos problemas clásicos. El primero es la selección adversa, que ocurre antes del desembolso, cuando la entidad no logra distinguir con precisión entre solicitantes de alto y bajo riesgo (Benitez, 2021).

En tales condiciones, decisiones de flexibilización crediticia, aumentos de tasas o verificación insuficiente pueden atraer proporcionalmente a deudores con mayor probabilidad de incumplir y deteriorar la composición de la cartera nueva. El segundo problema es el riesgo moral, que aparece después del desembolso, cuando el prestatario puede modificar su conducta, reducir disciplina de pago o reasignar el crédito hacia usos más riesgosos que los originalmente previstos. Ambas fallas informativas explican por qué la morosidad no es únicamente un resultado coyuntural, sino también la expresión acumulada de deficiencias en evaluación y seguimiento.

En las cooperativas del segmento 3, estas fallas adquieren mayor intensidad debido al perfil de los socios y al tipo de cartera predominante. Se trata, en gran medida, de entidades que operan con hogares, microempresas y pequeños negocios cuyos ingresos

suelen ser fluctuantes, parcialmente informales y altamente sensibles a choques de empleo, inflación o desaceleración económica. En este entorno, la información financiera formal disponible para la evaluación del crédito tiende a ser incompleta, lo que aumenta el riesgo de originar operaciones cuya capacidad de pago real es más frágil de lo que aparenta en el momento del análisis. Así, el deterioro de cartera no depende exclusivamente del contexto macroeconómico adverso, sino también de la capacidad institucional de la cooperativa para filtrar adecuadamente el riesgo, segmentar deudores y sostener mecanismos eficaces de cobranza y control posterior (Carchi, 2025).

El deterioro de cartera puede entenderse, entonces, como el proceso mediante el cual una fracción de los créditos vigentes pierde gradualmente su capacidad de recuperación oportuna y comienza a transitar hacia estados de mayor riesgo. Este deterioro no se produce de manera homogénea entre entidades ni dentro del propio segmento. El análisis del comportamiento agregado muestra que las cooperativas con menor escala relativa tienden a exhibir morosidades más altas, lo que sugiere diferencias en capacidad de gestión, diversificación, procesos de originación y recuperación. En términos prácticos, ello significa que el riesgo crediticio no solo se vincula con el comportamiento del deudor, sino también con la fortaleza organizacional de la entidad para absorber choques y sostener disciplina prudencial frente al deterioro.

Esta lectura resulta coherente con los hallazgos de la investigación, que muestran que la morosidad del segmento 3 no siguió una trayectoria de normalización sostenida después de la pandemia, sino una dinámica de mejora temporal seguida de deterioro abrupto y estabilización en niveles altos. Ello permite sostener que el riesgo crediticio, en este contexto, se materializa como una manifestación agregada de vulnerabilidad económica del deudor y de límites operativos de gestión del riesgo dentro de las cooperativas. En consecuencia, el deterioro de cartera en el segmento 3 no debe interpretarse como una suma de incumplimientos individuales, sino como el resultado de la interacción entre exposición social, información imperfecta y capacidad institucional desigual para prevenir, monitorear y contener el avance de la mora.

Efectos de la morosidad post pandemia sobre liquidez, provisiones y sostenibilidad financiera

La morosidad post pandemia produjo efectos que exceden el ámbito del atraso crediticio y se proyectan directamente sobre la estabilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3. Cuando una mayor proporción de la cartera deja de pagarse en los plazos previstos, se rompe el flujo esperado de recuperación y la entidad empieza a recibir menos recursos de los que requiere para sostener sus operaciones ordinarias. En este sentido, la morosidad no solo expresa incumplimiento, sino una alteración del equilibrio financiero interno, porque debilita la capacidad de financiar nuevas colocaciones, atender obligaciones corrientes y preservar el normal funcionamiento del ciclo de intermediación.

El primer efecto visible se produce sobre la liquidez. En las cooperativas del segmento 3, la expansión de la cartera vencida reduce la disponibilidad de recursos para nuevas operaciones y genera mayor rigidez en la administración de fondos. Esta situación resulta especialmente sensible en entidades con fuerte arraigo territorial y alta exposición a hogares vulnerables, donde la recuperación oportuna de la cartera constituye una condición esencial para sostener el acceso al crédito. Por ello, cuando la morosidad se incrementa, no solo se retrasa el cobro de obligaciones, sino que también se restringe la capacidad institucional de reinvertir el ahorro captado en los mismos territorios donde fue obtenido (Villamar, 2025).

Un segundo efecto se manifiesta en las provisiones. A medida que la cartera deteriorada aumenta, la cooperativa debe reconocer un mayor volumen de pérdidas esperadas y destinar recursos crecientes a la cobertura del riesgo de incobrabilidad. Aunque esta respuesta cumple una función prudencial indispensable, también reduce el margen financiero disponible y limita la posibilidad de expandir servicios, fortalecer patrimonio o mejorar capacidades operativas. En otras palabras, las provisiones actúan como un mecanismo de protección frente al deterioro, pero al mismo tiempo revelan que una parte creciente de la estructura financiera está siendo consumida por el riesgo crediticio acumulado.

El tercer efecto recae sobre la sostenibilidad financiera. En el caso de las cooperativas del segmento 3, la morosidad post pandemia configuró un problema de estabilidad más profundo, porque afectó simultáneamente liquidez, provisiones y capacidad de sostener inclusión financiera en sectores con limitada cobertura bancaria. La persistencia de niveles elevados de mora, lejos de representar una oscilación coyuntural, evidencia una

nueva normalidad de riesgo en la que las entidades deben operar con mayor prudencia, desacelerar colocaciones y fortalecer su lectura del riesgo para preservar la confianza del ahorro colectivo. Así, la sostenibilidad ya no depende solo del crecimiento de la cartera, sino de la capacidad institucional de administrar el deterioro sin comprometer la función social de la cooperativa.

Desde esta perspectiva, los efectos de la morosidad post pandemia deben entenderse como una cadena de transmisión financiera en la que el incumplimiento deteriora la calidad de cartera, presiona liquidez, incrementa provisiones y debilita la sostenibilidad institucional. En cooperativas del segmento 3, este proceso adquiere un significado adicional, porque compromete la continuidad del crédito en los territorios y segmentos sociales donde más se necesita. Por ello, la morosidad no solo constituye un indicador financiero, sino también una señal de riesgo para la estabilidad operativa y para la propia función económica y social del cooperativismo financiero en el Ecuador.

Modelo teórico del riesgo crediticio.

Este modelo además de ser tradicional, es el más utilizados por las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 en el Ecuador, con dicho modelo se puede evaluar la capacidad de pago y el riesgo que se va asumir antes de otorgar una operación crediticia, de igual forma nos permite analizar aspectos financieros y no financieros.

Modelo 5c de créditos.

Las 5c de créditos es una herramienta de análisis que permite evaluar el perfil de riesgos de los prestatarios, este está enfocado en factores cualitativos y cuantitativos relacionados con su capacidad de pago y su situación económica, de esta forma ayuda a las instituciones financieras a regular el riesgo moral. El análisis crediticio busca determinar la probabilidad de incumplimiento del cliente mediante la evaluación de su situación financiera, su comportamiento histórico de pago y las condiciones del crédito (Saunders, 1978).

El modelo está basado en 5 criterios para la toma de decisiones de los analistas financieros, antes de otorgar un crédito;

Carácter. - es la reputación que mantiene el cliente, frente a sus obligaciones, durante su historial crediticio, cumplimiento de pagos anteriores y reputación financiera.

Capacidad. – se refiere a la habilidad de generar ingresos necesarios para cumplir con las obligaciones, estabilidad laboral, nivel de endeudamiento y disponibles de los clientes.

Capital. – representa a todos los bienes que el cliente posee, antes de adquirir una obligación con terceros.

Colateral. – son garantías o bienes de respaldo que el cliente tiene, para mayor respaldo y recuperación efectiva, en caso de incurrir en mora.

Condiciones. – Son factores externos que de una u otra manera afectan, situación económica del país, tasas de interés, sector económico del cliente y por ultimo las condiciones de la obligación.

MARCO TEÓRICO

Sistema financiero e intermediación financiera

Sistema financiero.

El sistema financiero se describe como el conjunto de instituciones, mercados, instrumentos y normas, que permiten orientar los excedentes de recursos económicos de ciertos sectores hacia aquellos que requieren de financiamiento, con el objetivo de ser transformados en actividades de consumo, inversión o producción, contribuyendo al desarrollo económico y la estabilidad financiera de un país.

Según los estudios técnicos dice que el sistema financiero es el marco institucional que aglutina el conjunto de instituciones, agentes, activos, mercados y relaciones existentes cuya finalidad es transmitir recursos financieros procedentes de las unidades económicas excedentarias (oferentes) a las unidades económicas deficitarias (demandantes) al menor coste posible (Dotras, febrero 2019).

Intermediación Financiera.

Es la dinámica donde los ahorristas y los prestatarios juegan un papel fundamental dentro de una institución financiera, este consiste en que las instituciones que realizan intermediación financiera cumplen varias funciones esenciales, entre las más relevantes la movilización del ahorro, la asignación eficiente del capital, la transformación de plazos, montos, y la reducción del riesgo financiero mediante mecanismos de evaluación y

diversificación, siendo este un elemento clave para el crecimiento económico permitiendo a los sectores productivos generar empleo, inversión y desarrollo.

La intermediación financiera se ve influenciado por el retorno de los ahorros y de las inversiones y que la diferencia entre las dos da como resultado el margen de intermediación financiero, considerando los costos de transacción y los impuestos. Dicho esto, el margen de intermediación financiero puede ser interpretado como un indicador de eficiencia en la asignación de recursos en un sistema financiero. (Barquero Romero & Segura-Rodríguez, 2011).

Relación entre sistema financiero e intermediación financiera.

La intermediación financiera forma parte fundamental del sistema financiero porque permite dinamizar el ahorro o los excedentes de ciertos sectores para canaliza en el otorgamiento de créditos mediante estructuras institucionales y normativos, con esto contribuye al crecimiento económico, la estabilidad financiera y el desarrollo de los mercados locales e internacionales.

El crédito y la gestión del crédito.

El Crédito.

El crédito significaría el compromiso de pago que adquiere una persona o institución sobre la base de la opinión que se tiene de ellos en cuanto a que cumplirán puntualmente sus compromisos económicos. Por lo que se considera, que tener crédito significa poseer las características o cualidades requeridas para que otros confíen en una persona o institución y le otorguen confianza (empresa comercializadora Ferca, 2007)

Podemos definir que el crédito es una obligación que adquiere con responsabilidad, una persona, empresa o institución, con el compromiso de devolver en un plazo determinado, este constituye un instrumento muy importante dentro del sistema financiero, permitiendo la facilidad de adquirir productos o realizar inversiones de producción cuando no dispone de recursos suficientes al momento.

En términos generales, el crédito implica la existencia de dos partes principales:

Acreeedor: institución o persona que otorga el crédito.

Deudor: persona o entidad que recibe el crédito y asume la obligación de pagarlo en el plazo establecido.

Gestión del crédito.

La gestión de crédito implica supervisar y administrar las políticas, procedimientos y prácticas crediticias de una empresa para mantener un flujo de caja saludable y minimizar el riesgo crediticio. Desempeña un papel fundamental en la evaluación de la solvencia de los clientes y en la garantía de pagos puntuales, lo que a su vez contribuye a la estabilidad financiera de la organización (Castillo, 09/10/2025)

Es el conjunto de políticas, procedimientos y actividades que realizan las instituciones financieras o empresas, para administrar adecuadamente el otorgamiento, seguimiento y recuperación de los créditos, con el objetivo de minimizar riesgos de incumplimiento por parte de los deudores.

Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito. Cuando se produce que una parte, denominado prestatario, contrae un préstamo de un prestamista, adquiere también la obligación de devolverlo según las condiciones pactadas. El riesgo de crédito es el de que el prestatario incumpla el contrato unido a la probabilidad de que esto suceda (Cabrera, Abril del 2014)

El riesgo de crédito es la probabilidad de que una persona o empresa no cumpla con las condiciones establecidas al instante de otorgar el crédito, este es uno de los mas importantes de las instituciones financieras, especialmente de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, el cual estamos analizando, por esta razón antes de otorgar un crédito dichas entidades deben realizar evaluaciones para analizar la capacidad de pago, solvencia, carácter del solicitante.

Morosidad en cooperativas de ahorro y crédito

Concepto y tipos de morosidad

La morosidad constituye una de las expresiones más visibles del deterioro de la cartera de crédito, porque refleja el incumplimiento del deudor respecto de las obligaciones asumidas en los plazos pactados. Su relevancia no se limita al simple atraso en el pago,

sino que se proyecta sobre la calidad de los activos, la generación de ingresos y la estabilidad financiera de la entidad. En una cooperativa de ahorro y crédito, la morosidad representa mucho más que una contingencia operativa, ya que compromete la recuperación del principal activo productivo, reduce la disponibilidad de recursos para nuevas colocaciones y obliga a fortalecer provisiones, afectando de manera directa la liquidez y la sostenibilidad institucional. Esta centralidad explica por qué la investigación toma el indicador de morosidad como variable principal para analizar el comportamiento financiero de las cooperativas del segmento 3 en el período post pandemia.

Desde un enfoque técnico, la morosidad surge cuando una operación de crédito deja de cumplir el calendario de pagos previsto, lo que obliga a la entidad a reclasificar la cartera y a reconocer un mayor nivel de riesgo. No obstante, esta situación no debe entenderse como un evento súbito o aislado, sino como la fase observable de un proceso de deterioro que suele comenzar antes, con señales de debilidad en la capacidad de pago del deudor, cambios adversos en el entorno económico o deficiencias en la evaluación y seguimiento del crédito. En esa medida, la morosidad actúa como un síntoma acumulado de vulnerabilidades previas, por lo que su análisis resulta indispensable para interpretar no solo el incumplimiento presente, sino también la calidad de las decisiones crediticias adoptadas por la entidad y la presión que recibe la cartera en contextos económicos inestables (Benitez, 2021).

Los tipos de morosidad pueden comprenderse a partir del grado de atraso y del nivel de deterioro que presenta la operación. En una primera fase aparece;

Morosidad temprana. - evidencia un incumplimiento reciente y todavía susceptible de corrección mediante gestión de cobranza o reordenamiento de pagos.

Morosidad media. - Cuando el atraso se prolonga, la cartera pasa a una condición de mayor deterioro y comienza a comprometer con más fuerza la generación efectiva de ingresos, acercándose a la categoría de cartera vencida o improductiva.

Morosidad severa o alta. - Se da cuando el deudor mantiene un atraso prolongado en el pago del crédito, lo que puede derivar en procesos de cobranza más estrictos o acciones legales por parte de la institución financiera.

Esta distinción es importante porque no toda mora tiene la misma gravedad ni produce el mismo impacto financiero: mientras los atrasos tempranos pueden ser reversibles, los incumplimientos prolongados demandan mayores provisiones, reducen el valor económico del activo y elevan la probabilidad de pérdida para la cooperativa.

En el caso de las cooperativas del segmento 3, esta clasificación adquiere especial importancia debido a la composición de su cartera y al perfil socioeconómico de los deudores. Al atender principalmente a hogares vulnerables, pequeños comerciantes, emprendedores y actores con ingresos más expuestos a choques externos, la frontera entre atraso transitorio y deterioro estructural puede desplazarse con rapidez, especialmente en períodos de desaceleración, inflación o reducción del empleo. Por ello, distinguir los tipos de morosidad no solo permite ordenar técnicamente la cartera, sino también anticipar cuáles atrasos responden a tensiones temporales y cuáles, por el contrario, revelan un problema más profundo de capacidad de pago que amenaza la estabilidad de la entidad. En este sentido, el análisis de la morosidad debe ir más allá de una lectura contable y asumir su dimensión estratégica como señal temprana de fragilidad financiera.

Así, el concepto y los tipos de morosidad resultan fundamentales para comprender el comportamiento de la cartera en las cooperativas de ahorro y crédito. No se trata únicamente de clasificar atrasos, sino de interpretar cómo el incumplimiento altera la capacidad de la entidad para sostener el ciclo de crédito, proteger el ahorro de los socios y mantener condiciones de inclusión financiera en los territorios donde opera. En una investigación como la presente, centrada en el crecimiento del indicador de morosidad post pandemia, esta base conceptual permite explicar por qué el aumento de la mora no representa un dato aislado, sino una manifestación concreta del deterioro de la cartera y del incremento del riesgo crediticio en el segmento 3.

Causas internas y externas de la morosidad

La morosidad no puede explicarse únicamente a partir de la conducta individual del deudor, porque su aparición y crecimiento responden a la interacción entre condiciones externas del entorno y factores internos de gestión institucional. En efecto, la calidad de la cartera depende de si los prestatarios pueden sostener sus pagos en contextos económicos reales y, al mismo tiempo, de si la cooperativa cuenta con una administración capaz de anticipar señales de deterioro y actuar oportunamente. Cuando ambas

dimensiones convergen de forma negativa, la mora aumenta, la cartera improductiva se expande y la entidad se ve obligada a reforzar provisiones, afectando así su rentabilidad y su equilibrio financiero.

Entre las causas externas, el desempeño macroeconómico ocupa un lugar central, porque condiciona empleo, ventas, liquidez y capacidad de pago de hogares y pequeños negocios. En períodos de expansión, el flujo de ingresos tiende a sostener el servicio de la deuda; en cambio, en escenarios de recesión, desempleo o caída de la actividad económica, atrasos inicialmente pequeños pueden transformarse en incumplimientos persistentes (Chirán, 2024).

Este efecto se vuelve más intenso cuando ocurre un choque abrupto, como el experimentado durante la pandemia, ya que la reducción generalizada de ingresos debilita simultáneamente la posición financiera de amplios grupos de deudores y obliga a reestructurar obligaciones para evitar un deterioro masivo de la cartera. A ello se suma la incidencia del entorno político y legal, pues la inestabilidad, los paros o decisiones regulatorias repentinas pueden interrumpir actividades productivas, ralentizar los cobros y alterar los incentivos de pago. En economías dolarizadas como la ecuatoriana, además, la inflación y los choques externos erosionan el poder adquisitivo y reducen la efectividad de la recuperación crediticia, especialmente en hogares con ingresos rígidos.

Junto a esos factores externos, las causas internas determinan si la cooperativa logra resistir el choque o, por el contrario, lo amplifica. La calidad del gobierno institucional y de la gestión crediticia resulta decisiva, porque directivos sin suficiente preparación técnica o decisiones imprudentes pueden generar concentraciones excesivas, tasas mal definidas o políticas demasiado flexibles. De igual forma, cuando el proceso de crédito falla al evaluar adecuadamente la capacidad de pago, no verifica la información del solicitante o descuida el seguimiento posterior al desembolso, la mora crece sin intervención temprana.

Esta situación se agrava cuando la presión por metas de colocación impulsa a privilegiar el volumen sobre la calidad, creando una cartera aparentemente expansiva, pero estructuralmente frágil. También inciden la rotación del personal, la debilidad del talento humano en análisis de riesgo, las fallas tecnológicas y la baja calidad de los datos, ya que todos estos elementos reducen la capacidad de segmentar, monitorear y actuar con rapidez

frente a señales de alerta. Incluso la escasa educación financiera del socio puede favorecer sobreendeudamiento y atrasos reiterados, normalizando conductas de incumplimiento que debilitan la disciplina de pago (Benitez, 2021).

En las cooperativas del segmento 3, estas causas adquieren especial relevancia debido a que su cartera suele concentrarse en consumo y microcrédito, segmentos particularmente sensibles a variaciones en empleo, ingresos y actividad local. Por ello, la morosidad no debe interpretarse como un hecho aislado ni como una simple suma de incumplimientos individuales, sino como el resultado acumulado de un entorno económico adverso y de la capacidad, o incapacidad, institucional para gestionar con prudencia el riesgo crediticio. Desde esta perspectiva, el análisis de sus causas permite comprender que el aumento de la mora expresa tanto vulnerabilidades estructurales del contexto como debilidades internas en evaluación, seguimiento, reestructuración y control de cartera.

Días de morosidad.

Los días de morosidad se refieren al número de días que han transcurrido desde la fecha de vencimiento de una obligación crediticia sin que el deudor haya realizado el pago correspondiente. Este indicador permite medir el grado de atraso en el cumplimiento de las obligaciones financieras y es utilizado por las instituciones financieras para evaluar el comportamiento de pago de los clientes y el nivel de riesgo de una cartera de crédito.

A continuación, tabla expresada mediante la super intendencia de economía popular y solidaria (SEPS), para el cálculo correcto en instituciones financieras, reguladas por el mismo.

Tabla 2. Tabla de cartera vencida

Nivel de riesgo	Categoría	Productivo	Consumo, microcrédito, educativo	Inmobiliario, vivienda de interés social y público
		Días de morosidad		
Riesgo Normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo Potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 210
Riesgo deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Tabla de calificación, los días de morosidad y tipos de crédito (SEPS)

Indicador de morosidad.

Indicador de morosidad e interpretación

El indicador de morosidad constituye una herramienta central para evaluar la calidad de la cartera en una cooperativa de ahorro y crédito, porque traduce el incumplimiento en una proporción observable del total de créditos otorgados. Su relevancia radica en que no se limita a mostrar atrasos aislados, sino que permite dimensionar qué parte de la cartera dejó de comportarse como un activo productivo y, por tanto, qué nivel de riesgo comienza a trasladarse hacia la liquidez, las provisiones y la estabilidad institucional. En esa medida, el indicador de morosidad no solo mide incumplimientos, sino que resume cuantitativamente el deterioro de la capacidad de recuperación de la entidad.

Desde el punto de vista técnico, el documento asume que la morosidad se expresa como la relación entre la cartera improductiva y la cartera bruta. La cartera bruta corresponde al total de saldos de crédito vigentes reportados por las cooperativas, mientras que la cartera improductiva integra aquellos saldos que dejaron de generar el comportamiento esperado de recuperación, incluyendo la cartera vencida y aquella que ya no devenga intereses por superar determinados umbrales de atraso. Por ello, el índice permite observar de forma directa cuánto del portafolio crediticio total se encuentra comprometido por problemas de cobro, lo que lo convierte en una medida particularmente

útil para comparar entidades, períodos y tendencias dentro de un mismo segmento regulatorio (Carchi, 2025).

La interpretación del indicador exige comprender que su aumento no representa solo un problema de cobranza, sino una ruptura entre el flujo de caja esperado y el flujo de caja efectivo. Cuando el índice crece, la entidad deja de recuperar en tiempo y forma una mayor proporción de sus créditos, lo que reduce ingresos, presiona la liquidez y obliga a reconocer mayores provisiones. De ahí que el indicador funcione como un termómetro del riesgo crediticio: mientras más alto sea su valor, mayor será la señal de deterioro de la cartera y más intensa la presión sobre la sostenibilidad financiera de la cooperativa. En consecuencia, su lectura no debe ser meramente descriptiva, sino prudencial, pues anticipa tensiones que pueden comprometer el ciclo de colocación futura y la protección del ahorro social.

En cuanto a los rangos de referencia, debe señalarse que el documento no trabaja con una tabla normativa cerrada de clasificación, sino con una lectura comparativa del comportamiento del indicador entre años y entre grupos de cooperativas. Bajo esta lógica, los valores bajos o estables pueden interpretarse como señales de mayor control del deterioro, mientras que incrementos sostenidos o saltos abruptos revelan un empeoramiento de la calidad de cartera. Los propios resultados teóricos reseñados en el documento muestran esa lectura dinámica: una morosidad promedio de 5,46 % en 2021, una reducción a 4,66 % en 2022 y un repunte a 7,46 % en 2023, con mantenimiento en niveles altos de 7,79 % en 2024, lo que evidencia una trayectoria de ajuste post pandemia seguida de deterioro persistente. Así, más que un umbral abstracto, el rango de referencia adquiere sentido cuando se compara con la trayectoria del segmento y con la capacidad de la entidad para absorber ese deterioro (Madrid, 2023).

Esta forma de interpretación se vuelve todavía más importante en el segmento 3, donde la heterogeneidad entre cooperativas y la sensibilidad de sus deudores frente a choques económicos hacen que un mismo porcentaje no tenga siempre idéntico significado. El documento muestra, por ejemplo, que el promedio simple del segmento resulta sistemáticamente mayor que la morosidad ponderada por cartera, lo que sugiere que las cooperativas de menor escala tienden a experimentar un deterioro relativo más severo. En consecuencia, los rangos de referencia no deben leerse de manera aislada, sino en relación con el tamaño de la entidad, la composición de su cartera y su capacidad institucional de

gestión del riesgo. Desde esta perspectiva, el indicador de morosidad no solo sirve para cuantificar atrasos, sino para interpretar la vulnerabilidad financiera diferenciada que enfrentan las cooperativas del segmento 3 en el contexto post pandemia.

En términos generales, el indicador de morosidad es una herramienta clave para medir el nivel de riesgo y la eficiencia en la gestión de la cartera de crédito, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero.

Cálculo del indicador de morosidad.

El indicador de morosidad se calcula para conocer qué porcentaje de la cartera de créditos se encuentra en atraso o incumplimiento de pago. Este cálculo permite evaluar la calidad de la cartera crediticia de una institución financiera.

Fórmula del cálculo del indicador de morosidad:

Indicador de morosidad

$$= \frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera total de créditos}} \times 100$$

Elementos de la fórmula

Cartera vencida: monto total de los créditos que presentan retraso o incumplimiento en los pagos.

Cartera total de créditos: suma total de todos los préstamos otorgados por la institución financiera.

Multiplicación por 100: se realiza para expresar el resultado en porcentaje.

Concentración de morosidad por producto de crédito.

En el sistema financiero ecuatoriano, mediante la super intendencia de economía popular y solidario, (SEPS), reportan que las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, el cual estamos analizando tienen concentrados altos índices de morosidad en las carteras

de micro crédito productivo y en la cartera de consumo, este análisis esta realizado en base a los reportes mensuales emitidas por las mismas instituciones financieras. Según datos del sistema financiero y del sector de cooperativas, las tasas aproximadas de morosidad por tipo de crédito muestran el siguiente comportamiento:

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron en conjunto un índice de morosidad de 4,6% en agosto de 2025, menor al registrado en agosto de 2024 (5%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 9,5%, consumo con 5,5%, vivienda con 3,6% y educativo con 3,4%. (BCE, 2025, págs. pag, 2).

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de Investigación: Cuantitativa

Enfoque investigación

En esta investigación se adoptó un enfoque cuantitativo, debido a que el análisis se sustentó en información numérica del indicador de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 y se orientó a medir, comparar y describir su comportamiento en el período post pandemia mediante procedimientos estadísticos.

El estudio.

Presenta un alcance descriptivo, orientado a medir la evolución del indicador de morosidad, en el tramo post pandemia 2021-2024, mediante el uso de estadísticas comparativas por periodos.

Diseño de la investigación

El diseño se mantuvo no experimental, porque no se manipuló ninguna variable, sino que se observó el indicador tal como fue reportado por las entidades y consolidado por la autoridad de control; asimismo, el estudio se condujo como longitudinal y retrospectivo, al reconstruirse la trayectoria del indicador a lo largo del tiempo con base en registros históricos.

Técnicas de análisis

Se aplico estadísticas descriptivas abarcando calculo de promedio, variaciones absolutas y porcentuales, mediante la aplicación de gráficos que permite identificar cambios en el índice de morosidad, además se aplico un modelo de regresión lineal simple, para determinar la dirección y magnitud del crecimiento del indicador de morosidad.

Fuentes de la investigación.

Reportes reposados en el sistema de la Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria, para luego ser descargados y analizados.

Justificación de la Fuente de Datos

La fuente de datos utilizada fue secundaria y oficial. Se trabajó con información publicada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), en tanto entidad encargada del control y supervisión del sistema financiero popular y solidario, lo que otorgó confiabilidad y uniformidad metodológica a la serie utilizada.

La selección de esta fuente se justificó porque los datos provienen de reportes financieros obligatorios remitidos por las cooperativas y estandarizados por la SEPS, lo que permitió comparar el indicador entre entidades y entre períodos sin introducir sesgos por diferencias de medición.

Además, el uso de información secundaria tomada del repositorio institucional garantizó transparencia y trazabilidad del proceso de recolección y consolidación, manteniendo la comparabilidad temporal del indicador dentro del segmento. La población se conformó por todas las cooperativas clasificadas por la SEPS en el segmento 3 dentro del horizonte temporal analizado.

La muestra se definió como censal, en el sentido de que se incluyeron todas las entidades del segmento con registros disponibles en cada corte anual del período 2021–2024, evitando procedimientos de muestreo que redujeran representatividad. Este criterio fue pertinente porque el objetivo no fue inferir a partir de un subconjunto, sino describir el comportamiento del indicador del segmento con el mayor nivel de cobertura posible,

manteniendo estabilidad en las estimaciones anuales y reduciendo la sensibilidad a observaciones extremas. Cuando una entidad no presentó información completa en un corte específico, se la trató de acuerdo con la disponibilidad del año correspondiente, sin forzar imputaciones que distorsionaran el indicador observado.

La operacionalización del indicador de morosidad se efectuó conforme a la definición técnica adoptada en el marco teórico: la morosidad se expresó como un índice que relacionó la cartera improductiva con la cartera bruta.

Se consideró cartera bruta al total de saldos de crédito vigentes reportados por las cooperativas, mientras que la cartera improductiva se entendió como el agregado de saldos que dejaron de comportarse como activos productivos, integrando la cartera vencida y aquella que ya no devengó intereses por superar umbrales de atraso.

En consecuencia, el índice se estimó como la proporción porcentual de la cartera improductiva respecto del total de cartera bruta, lo que permitió interpretar el indicador como una medida directa del deterioro del flujo esperado de recuperación y, por extensión, del riesgo de pérdidas y tensiones de liquidez asociadas a atrasos persistentes.

La recolección y depuración se ejecutó a partir de las bases de estados financieros descargables de la SEPS correspondientes a 2021–2024. Se consolidaron fuentes con periodicidades mensuales y trimestrales, y para garantizar comparabilidad se trabajó con el cierre anual del 31 de diciembre de cada año. Este criterio aseguró que la comparación interanual se realizara sobre cortes homogéneos y evitó sesgos por estacionalidad o por diferencias de calendario en reportes intermedios. Durante el procesamiento, se aplicaron reglas de consistencia para evitar duplicidades derivadas de niveles contables agregados y desagregados, priorizando cuentas consolidadas que representaran el saldo total de cartera y no sus subcomponentes por rangos de días de mora. Con ello, el cálculo del indicador se mantuvo fiel a la lógica contable del índice, evitando doble contabilización de saldos y garantizando que la relación cartera improductiva/cartera bruta respondiera a una estructura consistente en todos los períodos.

El análisis se desarrolló en dos niveles concatenados;

En primer lugar, se aplicaron técnicas descriptivas para cumplir el objetivo de medir el crecimiento del indicador en el período post pandemia, organizando la información en

tablas por año y calculando, cuando existieron múltiples cooperativas por período, el promedio anual del indicador para representar el comportamiento agregado del segmento, se cuantificó el crecimiento mediante la estimación de variaciones absolutas y porcentuales entre períodos consecutivos, con el fin de identificar la magnitud del cambio interanual y ubicar los tramos de mayor deterioro o recuperación.

Estos resultados se complementaron con representaciones gráficas (líneas y barras) que facilitaron visualizar simultáneamente el nivel del indicador y su ritmo de cambio, reforzando la interpretación del comportamiento del índice dentro del período analizado. A partir de esa evidencia se elaboró un análisis interpretativo del crecimiento y de la tendencia general, en coherencia con el carácter cuantitativo y descriptivo del estudio.

En segundo lugar, para el objetivo orientado a “explicar el crecimiento” desde una perspectiva estadística, se aplicó un **modelo de tendencia estadístico por regresión lineal simple**, delimitando explícitamente que la explicación se entendió como cuantificación de la trayectoria temporal y no como demostración causal multivariable.

La base de trabajo se estructuró con una sola serie anual del segmento y una variable de tiempo t construida como código consecutivo por período, porque esta codificación representó el paso del tiempo y permitió evaluar si el indicador siguió una tendencia creciente, decreciente o estable.

La especificación se planteó como $\text{Morosidad} = a + b * t$, donde la pendiente b capturó el cambio promedio de la morosidad por período y constituyó el parámetro clave para interpretar el sentido del crecimiento.

Para garantizar replicabilidad, el ajuste se operacionalizó en Excel mediante la inserción de un gráfico de dispersión o líneas, la incorporación de línea de tendencia lineal y la visualización de la ecuación y del R^2 en el gráfico; adicionalmente, cuando se requirió una salida más formal, se utilizó la herramienta de Regresión del Analysis ToolPak para obtener coeficientes y métricas de ajuste.

La interpretación del modelo se centró en el signo de b y en su magnitud como tasa promedio de cambio anual, complementada por el R^2 como medida del grado en que la tendencia temporal describió la variación observada.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En este apartado se presentan y analizan los resultados obtenidos a partir del procesamiento de información oficial sobre la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 durante el período post pandemia 2021–2024. El análisis se desarrolla en dos niveles complementarios.

En primer lugar, se examina el comportamiento anual del indicador mediante estadística descriptiva, comparaciones interanuales y apoyo gráfico, con el fin de identificar variaciones, puntos de quiebre y la trayectoria general de la morosidad.

En segundo lugar, se incorpora un modelo de regresión lineal simple como herramienta de apoyo para explicar estadísticamente la tendencia temporal del indicador. La especificación adoptada es $Morosidad = a + b \cdot t$, donde la variable dependiente es la morosidad promedio anual, t representa el tiempo codificado por período, a es la constante o intercepto, y b expresa el cambio promedio de la morosidad por cada año analizado. De esta manera, el modelo permite determinar si la trayectoria observada responde a una tendencia creciente, decreciente o estable en el tiempo, manteniendo un enfoque explicativo de carácter descriptivo y no causal.

Tabla 3: Resumen anual calculado (2021)

Resumen anual (calculado)	
Número de COAC (n)	91
Morosidad promedio simple (%)	5,46%
Morosidad ponderada (%)	5,26%
Morosidad mediana (%)	4,66%
Morosidad mínima (%)	0,04%
Morosidad máxima (%)	26,46%
Cartera bruta total (USD)	\$996.300.986,27
Cartera improductiva total (USD)	\$52.416.444,74

Nota: resumen anual calculado (2021)

Tabla 4: Resumen anual calculado (2022)

Resumen anual (calculado)	
Número de COAC (n)	90
Morosidad promedio simple (%)	4,66%
Morosidad ponderada (%)	4,37%
Morosidad mediana (%)	4,00%
Morosidad mínima (%)	0,02%
Morosidad máxima (%)	20,07%
Cartera bruta total (USD)	\$1.135.809.594,92
Cartera improductiva total (USD)	\$49.607.930,94

Nota: resumen anual calculado (2022)

Tabla 4: Resumen anual calculado (2023)

Resumen anual (calculado)	
Número de COAC (n)	95
Morosidad promedio simple (%)	7,46%
Morosidad ponderada (%)	6,82%
Morosidad mediana (%)	6,25%
Morosidad mínima (%)	0,02%
Morosidad máxima (%)	30,19%
Cartera bruta total (USD)	\$98.665.316.329,00
Cartera improductiva total (USD)	\$6.725.385.568,00

Nota: resumen anual calculado (2023)

Tabla 5 Resumen Anual calculado (2024)

Resumen anual (calculado)	
Número de COAC (n)	94
Morosidad promedio simple (%)	7,79%
Morosidad ponderada (%)	7,01%
Morosidad mediana (%)	6,25%
Morosidad mínima (%)	0,09%
Morosidad máxima (%)	41,08%

Cartera bruta total (USD)	\$105.333.647.567,00
Cartera improductiva total (USD)	\$7.384.485.937,00

Nota: resumen anual calculado (2024)

Tabla 6: Resumen morosidad COAC segmento 3

AÑO	n COAC	Morosidad promedio simple (%)	Morosidad ponderada (%)	Media na (%)	Mínimo (%)	Máximo (%)	Cartera bruta total (USD)	Cartera improductiva total (USD)
2021	91	5,46%	5,26%	4,66%	0,04%	26,46%	\$815.490.580,56	\$52.416.444,74
2022	90	4,66%	4,37%	4,00%	0,02%	20,07%	\$941.690.575,25	\$49.607.930,94
2023	95	7,46%	6,82%	6,25%	0,02%	30,19%	\$912.326.485,71	\$74.436.589,70
2024	94	7,79%	7,01%	6,25%	0,09%	41,08%	\$911.161.556,07	\$82.959.933,73

Nota: resumen morosidad

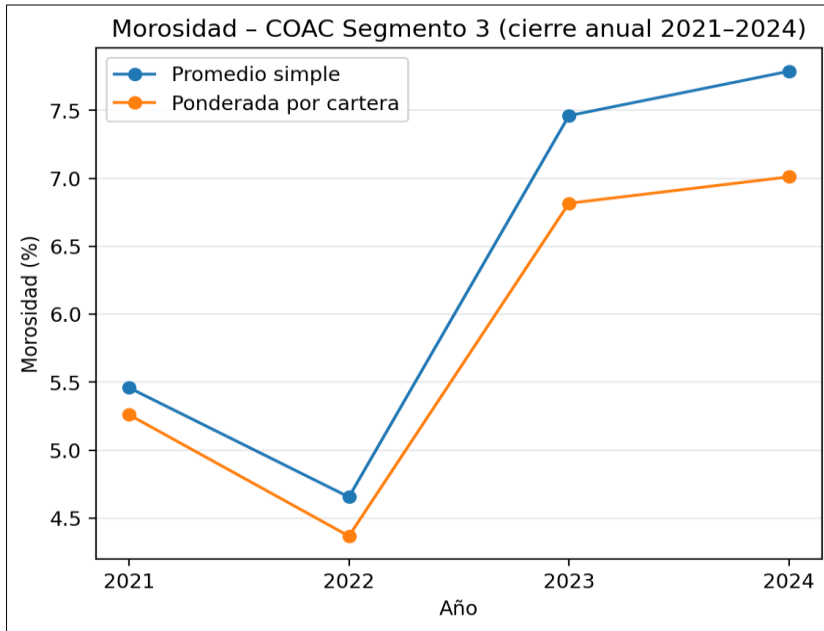
Tabla 7: Crecimiento de morosidad COAC segmento 3 periodo 2021-2024

AÑO	n COAC	Morosidad promedio simple (%)	Morosidad ponderada (%)	Media na (%)	Mínimo (%)	Máximo (%)	Cartera bruta total (USD)	Cartera improductiva total (USD)
2021	91	5,46%	5,26%	4,66%	0,04%	26,46%	\$815.490.580,56	\$52.416.444,74
2022	90	4,66%	4,37%	4,00%	0,02%	20,07%	\$941.690.575,25	\$49.607.930,94

2023	95	7,46%	6,82%	6,25%	0,02%	30,19%	\$912.326.485,71	\$74.436.589,70
2024	94	7,79%	7,01%	6,25%	0,09%	41,08%	\$911.161.556,07	\$82.959.933,73

Nota: resumen morosidad

Figura 1: Nivel de morosidad

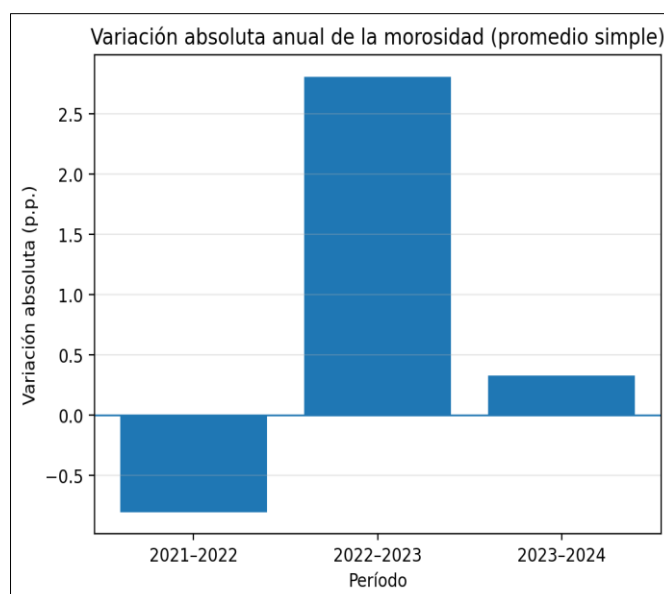


Nota: nivel de morosidad

Análisis e interpretación

La figura 1 muestra una dinámica de “mejora transitoria y deterioro posterior” en la morosidad del Segmento 3. Entre 2021 y 2022 la morosidad cae ($\approx 5,46\%$ a $\approx 4,66\%$), pero en 2023 se observa un quiebre con un incremento abrupto ($\approx 7,46\%$) y en 2024 se mantiene elevada ($\approx 7,79\%$), lo que sugiere estabilización en una “meseta alta”. La morosidad ponderada por cartera es siempre menor que el promedio simple, indicando que las COAC con mayor cartera presentan menor mora relativa; el deterioro se concentra más en entidades pequeñas.

Figura 2: Variación absoluta anual de morosidad

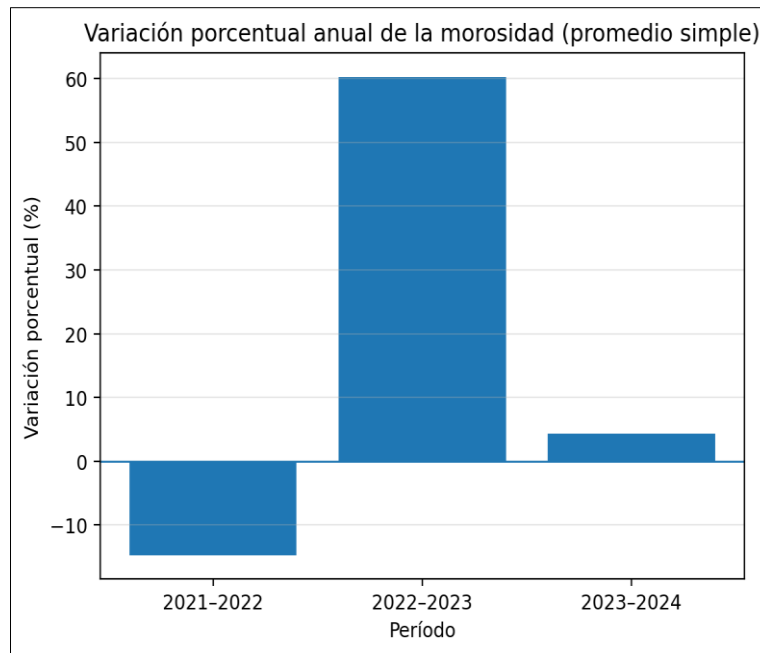


Nota: promedio simple.

Análisis e interpretación

La figura 2 presenta la variación absoluta anual de la morosidad (en puntos porcentuales) para el promedio simple del Segmento 3. El período 2021–2022 registra una variación negativa ($\approx -0,80$ p.p.), evidenciando una reducción de la mora respecto al año previo. En contraste, 2022–2023 concentra el mayor deterioro, con un aumento abrupto de $\approx +2,81$ p.p., lo que confirma que 2023 fue el punto de quiebre del indicador en el tramo post pandemia. Finalmente, 2023–2024 muestra un incremento leve ($\approx +0,33$ p.p.), interpretándose como una desaceleración del crecimiento: la morosidad deja de subir con fuerza, pero se mantiene en niveles altos, consolidando un escenario de persistencia del riesgo más que de reversión.

Figura 3: Variación porcentual anual de la morosidad



Nota: variación porcentual anual

Análisis e interpretación

La figura 3 muestra la variación porcentual anual de la morosidad (promedio simple) en el Segmento 3. En 2021–2022 el indicador cae alrededor de -14,7%, lo que confirma una mejora relativa de la calidad de cartera en ese año. Sin embargo, en 2022–2023 se observa un incremento extraordinario de aproximadamente +60,3%, evidenciando el mayor deterioro del período post pandemia y consolidando a 2023 como el año de quiebre en la dinámica de mora. Finalmente, en 2023–2024 el crecimiento porcentual es moderado (\approx +4,4%), lo que sugiere que la morosidad deja de acelerarse, pero permanece alta, indicando persistencia del riesgo más que una recuperación.

Análisis e interpretación de resultados (morosidad Segmento 3, 2021–2024)

El análisis del comportamiento de la morosidad en las COAC del segmento 3 durante el período post pandemia (2021–2024) permite identificar una trayectoria con cambios de régimen que no se explican adecuadamente si se la aborda como una simple “subida” o “bajada” anual. El indicador, entendido como la proporción de cartera improductiva respecto de la cartera bruta, funciona como un termómetro de la calidad del crédito y de la efectividad de la gestión de recuperación; por eso, su evolución debe interpretarse como el resultado agregado de decisiones institucionales de colocación, capacidad de pago de

los deudores, condiciones macroeconómicas y mecanismos de refinanciación o reestructuración que alteran el calendario real de incumplimiento. En este marco, el período 2021–2022 describe una fase de normalización aparente, mientras que 2023 marca un quiebre con deterioro intenso y 2024 consolida una estabilización en niveles elevados.

En 2021, el nivel de morosidad promedio del segmento 3 se ubica en torno al 5,46%, lo que ya sugiere que el sistema cooperativo de menor escala arrastraba tensiones de repago propias de un entorno todavía afectado por secuelas de la pandemia. Sin embargo, la comparación con 2022 muestra una reducción a aproximadamente 4,66%, equivalente a una variación absoluta de -0,80 puntos porcentuales y una variación relativa cercana al -14,73%.

Este descenso puede interpretarse, en términos económicos, como una mejora de corto plazo en la capacidad de pago y/o como una reconfiguración de la cartera que temporalmente disminuyó la proporción de saldos improductivos. La naturaleza post crisis, es que 2022 representa un “valle” estadístico: una combinación de reordenamiento de los flujos de cobro, extensión de plazos, reestructuraciones y esfuerzos de regularización que tienden a reducir la mora registrada en el corto plazo sin eliminar necesariamente el riesgo.

Cuando la economía transita desde un shock exógeno hacia la normalización, es frecuente observar que una parte del deterioro potencial queda diferido por mecanismos de alivio, reprogramación o por la decisión prudencial de priorizar la continuidad del deudor sobre la ejecución inmediata; esto puede sostener temporalmente el indicador en valores más bajos, especialmente en instituciones cuyo negocio se apoya en relaciones de proximidad y negociación directa con el socio.

No obstante, el cambio central del período se ubica en el tramo 2022–2023. Aquí la morosidad promedio salta de 4,66% a 7,46%, con una variación absoluta de +2,81 puntos porcentuales y una variación porcentual de alrededor de +60,27%. Este comportamiento no es marginal: es una ruptura que sugiere que el riesgo latente se materializó con fuerza.

En términos de estructura financiera, un incremento de esta magnitud implica que la cartera improductiva creció más rápido que la cartera bruta, ya sea porque aumentó el

número de créditos que pasaron a estado de incumplimiento, porque se prolongó el tiempo de permanencia en mora, o porque la cartera total dejó de crecer con suficiente dinamismo para “diluir” los saldos improductivos.

En un escenario post pandemia, el salto de 2023 es compatible con una lectura de “sinceramiento” del indicador: al agotarse los márgenes de reprogramación y una vez que el entorno económico encarece el crédito y presiona el costo de vida, los hogares y microemprendimientos con ingresos volátiles ven reducida su capacidad de pago y se acelera la transición hacia mora. Dicho de otro modo, una parte del riesgo que pudo quedar oculto o diferido en 2022 reaparece en 2023 como mora efectiva, no solo por la fragilidad de los deudores, sino por el endurecimiento de condiciones financieras y por la menor tolerancia a la reestructuración indefinida.

La figura de variación absoluta refuerza esta lectura al mostrar que el período 2022–2023 concentra el mayor aumento en puntos porcentuales, lo que convierte a 2023 en el verdadero punto de quiebre del indicador. La figura de variación porcentual profundiza el argumento: el incremento cercano al 60% no corresponde a una oscilación normal del ciclo, sino a un proceso de deterioro acelerado.

Este tipo de patrón es típico cuando existen mecanismos de suavización en la etapa inicial y, posteriormente, se produce una corrección abrupta. Desde una perspectiva de riesgo crediticio, ello sugiere que las políticas de crédito y cobranza, aunque puedan haber contenido el indicador en 2022, no lograron impedir que una fracción significativa de la cartera se vuelva improductiva cuando el entorno se volvió menos favorable o cuando se agotaron las herramientas de renegociación.

En 2024 la morosidad promedio aumenta levemente hasta aproximadamente 7,79%, con una variación absoluta de +0,33 puntos porcentuales y una variación relativa cercana a +4,38%. Este comportamiento es importante porque implica que el deterioro no continúa con la misma intensidad de 2023, pero tampoco revierte. Se configura así una “meseta elevada”: el sistema se estabiliza en un nivel de morosidad mayor que el observado en 2021–2022, lo que indica persistencia del riesgo y sugiere que el problema deja de ser coyuntural para aproximarse a un componente más estructural.

Una meseta alta tiene implicaciones relevantes: incrementa la presión sobre provisiones, reduce el margen financiero efectivo (porque una parte de la cartera deja de generar ingresos), deteriora la liquidez por retraso de flujos de pago, y limita la capacidad de expandir cartera sin asumir riesgos adicionales. En cooperativas del segmento 3, que suelen operar con menor escala y menor holgura patrimonial, este escenario puede traducirse en restricción de crédito, endurecimiento de condiciones de colocación y aumento del costo social del financiamiento para los socios, lo cual a su vez retroalimenta el ciclo de deterioro si afecta a los deudores más vulnerables.

Un elemento técnico que fortalece la interpretación es la comparación entre la morosidad promedio simple y la morosidad ponderada por cartera. En toda la serie, la morosidad ponderada se ubica por debajo del promedio simple, y la brecha se amplía especialmente desde 2023. Esta diferencia no es un detalle estadístico; es evidencia de heterogeneidad dentro del segmento. Si el promedio ponderado es menor, significa que las cooperativas con mayor volumen de cartera tienden a exhibir menor morosidad relativa, mientras que el promedio simple, al dar el mismo peso a cada entidad, captura con más intensidad el deterioro de las cooperativas pequeñas y medianas.

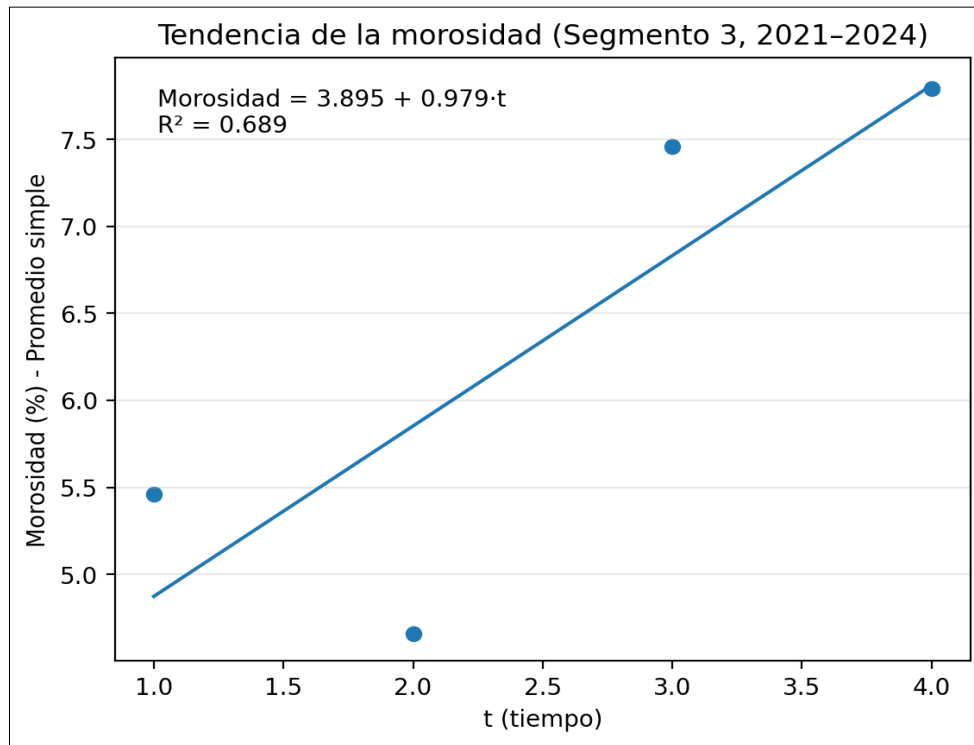
En consecuencia, el salto de 2023 no solo expresa un deterioro agregado, sino también un deterioro que se concentra relativamente más en entidades de menor escala, con menor capacidad de diversificación de cartera, menores recursos para gestión de cobranza y probablemente mayor exposición a segmentos socioeconómicos frágiles. La expansión de la brecha en 2023–2024 sugiere que, una vez producido el shock, el sistema no converge a un mismo nivel de riesgo: por el contrario, la dispersión aumenta y el desempeño se vuelve más desigual, lo cual debe ser leído como un signo de tensión sistémica dentro del segmento 3.

Tabla 8: Morosidad

Período (Año)	T	Morosidad (%) - Promedio simple	Morosidad (%) - Ponderada por cartera (contraste)
2021	1	5,46	5,26
2022	2	4,66	4,37
2023	3	7,46	6,82
2024	4	7,79	7,01

Nota: morosidad

Figura 4: Tendencia de la morosidad



Nota: tendencia de la morosidad

Análisis e interpretación

Se aplicó un modelo de tendencia mediante regresión lineal simple entre la morosidad y el tiempo (t) para explicar el comportamiento del indicador en el período post pandemia, bajo el enfoque de cuantificar si existe una trayectoria creciente, decreciente o estable.

En el intervalo 2021–2024, la estimación arrojó la ecuación $\text{Morosidad} = 3,895 + 0,979 \cdot t$, por lo que la pendiente b es positiva; esto significa que el indicador presenta una tendencia creciente en el período analizado, es decir, a medida que transcurre el tiempo post pandemia la morosidad tiende a incrementarse.

La magnitud de la pendiente (0,979) sugiere que, en promedio, la morosidad aumenta aproximadamente 0,98 puntos porcentuales por cada período anual, lo que permite traducir el crecimiento observado en una tasa promedio de incremento atribuible a la tendencia temporal.

El ajuste del modelo presenta un $R^2 = 0,689$, lo que indica que cerca del 68,9% de la variación anual del indicador se describe por la tendencia lineal asociada al tiempo, mostrando que el componente temporal explica una parte importante —aunque no total— de los cambios observados.

De manera complementaria, si se considera la significancia del coeficiente (p-valor de $b \approx 0,170$), el resultado debe interpretarse con prudencia por el tamaño reducido de la serie anual (cuatro observaciones), pero sin perder el sentido del objetivo: el modelo permite explicar el crecimiento de la morosidad como una tendencia positiva vinculada al transcurso del tiempo en el período post pandemia analizado.

Implicaciones prácticas y lineamientos de gestión

Los resultados obtenidos permiten sostener que el crecimiento de la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 no constituye únicamente un problema estadístico o contable, sino un desafío de gestión con efectos directos sobre la liquidez, la cobertura de provisiones y la sostenibilidad de entidades que cumplen un papel clave en la inclusión financiera. La trayectoria observada en el período post pandemia, caracterizada por una mejora transitoria en 2022 y un deterioro marcado desde 2023, evidencia que la estabilidad de la cartera no puede asumirse como una consecuencia automática de la recuperación económica, sino como el resultado de decisiones institucionales prudentes, oportunas y técnicamente sostenidas. En ese sentido, el principal aporte práctico del estudio consiste en mostrar que la morosidad debe ser tratada como una variable de gestión estratégica y no únicamente como un indicador regulatorio de cierre.

Para las cooperativas del segmento 3, esta evidencia implica la necesidad de reforzar la calidad de la originación del crédito. No basta con ampliar colocaciones para sostener participación o crecimiento, porque una expansión sin filtros adecuados puede trasladar el deterioro hacia períodos posteriores y comprometer el equilibrio financiero de la entidad. Por ello, resulta indispensable robustecer la verificación de capacidad de pago, la validación del nivel de endeudamiento, la segmentación por perfil de socio y la revisión técnica de las operaciones con mayor exposición al incumplimiento. De igual manera, debe consolidarse una gestión temprana y focalizada de cobranza, apoyada en alertas preventivas, seguimiento por cohortes y priorización de carteras más sensibles, a fin de

evitar que atrasos iniciales evolucionen hacia morosidad persistente. Esta línea de acción resulta especialmente pertinente en un segmento donde el deterioro ha presionado de forma significativa la liquidez y las provisiones.

Desde el punto de vista de política prudencial, el estudio sugiere que el seguimiento regulatorio sobre cooperativas del segmento 3 debe reforzar una lógica preventiva más que meramente correctiva. La persistencia de niveles elevados de mora indica que no es suficiente observar el indicador cuando el deterioro ya se consolidó, sino que se requiere supervisar de forma más cercana la evolución de cohortes de crédito, la suficiencia de provisiones, la concentración por tipo de cartera y la consistencia entre crecimiento de colocaciones y calidad de activos. En términos prudenciales, esto supone privilegiar mecanismos de alerta temprana, criterios de segmentación más sensibles a la vulnerabilidad de los deudores y esquemas de seguimiento que reconozcan la particular exposición territorial y social de estas cooperativas. De esta manera, la política prudencial no se limitaría a exigir cumplimiento formal, sino que contribuiría activamente a contener el deterioro antes de que afecte de manera severa la continuidad operativa de las entidades.

Finalmente, las implicaciones prácticas del estudio muestran que la morosidad post pandemia debe ser asumida como un problema de sostenibilidad financiera con dimensión social. Cuando una cooperativa del segmento 3 ve comprometida su cartera, no solo se afecta su balance, sino también su capacidad de mantener el crédito en territorios y sectores donde el financiamiento formal sigue siendo limitado. Por ello, las medidas de gestión y los lineamientos prudenciales derivados de esta investigación no deben entenderse únicamente como instrumentos para mejorar indicadores, sino como condiciones para preservar la función económica y social del cooperativismo financiero. En consecuencia, el fortalecimiento de la originación, la cobranza temprana, la suficiencia de provisiones y la supervisión preventiva se presenta como una agenda prioritaria para contener el deterioro de la morosidad y proteger la continuidad de la inclusión financiera en el segmento 3.

Limitaciones del estudio

El presente estudio se apoya en información secundaria oficial proveniente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo que fortalece la confiabilidad

institucional de la fuente, pero no elimina ciertas limitaciones propias de disponibilidad, homogeneidad y cobertura de los datos. La unidad de análisis se construyó con cooperativas del segmento 3 que contaban con registros completos en el horizonte temporal seleccionado, de modo que la evidencia depende de la consistencia y continuidad de los reportes administrativos disponibles.

Desde el punto de vista estadístico, la principal restricción radica en que el análisis explicativo se apoya en una regresión lineal simple de la morosidad respecto del tiempo, especificada como $Morosidad = a + b \cdot t$. Si bien este recurso permite cuantificar la trayectoria temporal del indicador y estimar el sentido general de su evolución, su capacidad inferencial es necesariamente limitada, debido a que no incorpora de forma simultánea múltiples variables explicativas ni permite identificar relaciones causales robustas. A ello se suma que el número de observaciones anuales es reducido, lo cual restringe la potencia estadística del modelo, vuelve más sensible la estimación frente a variaciones puntuales y exige cautela al interpretar el ajuste de la tendencia. Esta limitación se refuerza por la propia dispersión observada dentro del segmento, donde el número de cooperativas por año varía entre 90 y 95 y los valores máximos de morosidad muestran amplitudes relevantes entre entidades.

En cuanto al alcance externo de los hallazgos, los resultados deben interpretarse de manera acotada al contexto específico de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 en Ecuador durante el período post pandemia analizado. En consecuencia, no resulta metodológicamente adecuado generalizar de forma automática las conclusiones a otros segmentos cooperativos, al sistema bancario privado, a períodos previos o posteriores no observados, ni a realidades institucionales de otros países. La validez de las inferencias se concentra, por tanto, en un subconjunto definido por condiciones regulatorias, estructura de cartera y vulnerabilidad territorial propias del segmento 3, lo que aconseja prudencia al extender los hallazgos más allá de ese universo de estudio.

Finalmente, debe reconocerse la existencia de un potencial riesgo de endogeneidad en la interpretación explicativa del fenómeno. La morosidad puede verse afectada por variables no observadas o insuficientemente modeladas, como cambios en políticas internas de crédito, decisiones de refinanciamiento, shocks territoriales específicos o alteraciones en el perfil de los socios, lo que puede generar sesgo por omisión de variables relevantes. Asimismo, algunas variables financieras pueden presentar relaciones bidireccionales con

la morosidad, ya que no solo el deterioro de cartera afecta provisiones, liquidez o reestructuraciones, sino que esas mismas decisiones institucionales también pueden influir posteriormente en la evolución del indicador. Por ello, los resultados deben leerse principalmente como evidencia de asociación y tendencia, más que como demostración concluyente de causalidad estricta, manteniendo así una posición metodológicamente prudente y coherente con los alcances reales del estudio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La fundamentación teórica permitió establecer que la morosidad no constituye un simple atraso operativo, sino un indicador central de la calidad de cartera, porque expresa la proporción del portafolio que dejó de comportarse como activo productivo; Su comprensión desde la teoría del riesgo crediticio, la selección adversa y el riesgo moral permitió explicar por qué las cooperativas del segmento 3, al operar con información imperfecta y mayor exposición a hogares vulnerables, presentan mayor sensibilidad al deterioro post pandemia.
- El análisis de los datos financieros evidenció un crecimiento no lineal pero claramente desfavorable de la morosidad en el período post pandemia; el indicador descendió de 5,46 % en 2021 a 4,66 % en 2022, pero registró un quiebre significativo en 2023 al subir a 7,46 %, y se mantuvo elevado en 2024 con 7,79 %. En consecuencia, no existió una normalización sostenida, sino una estabilización en niveles altos de riesgo, con mayor deterioro relativo en las cooperativas del segmento 3.
- El modelo de regresión lineal simple aplicado al periodo post pandemia 2021-2024, muestra una tendencia creciente del 0.98, puntos porcentuales por periodo analizado, de morosidad, en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, durante el periodo analizado la pendiente positiva del modelo indica que aumento significativamente, reflejando un mayor incumplimiento en el pago de los créditos durante los periodos analizados.

Recomendaciones

- A las cooperativas del segmento 3 incorporen el indicador de morosidad como herramienta permanente de gestión y no solo como exigencia regulatoria, vinculándolo con indicadores de liquidez, provisiones y recuperación. Además, conviene fortalecer la evaluación crediticia inicial, la verificación de capacidad de pago y el seguimiento temprano del socio, a fin de reducir los efectos de información asimétrica y contener el deterioro de la cartera antes de que se consolide en mora estructural.
- A las cooperativas del segmento 3 reforzar la gestión preventiva de cartera mediante alertas tempranas, seguimiento por cohortes de crédito, segmentación por producto y territorio, y políticas de cobranza focalizadas en consumo y microcrédito. Asimismo, deben revisarse los criterios de reestructuración y la suficiencia de provisiones, especialmente en contextos de desaceleración económica, para evitar que aumentos abruptos como el observado entre 2022 y 2023 vuelvan a comprometer la liquidez y la sostenibilidad institucional.
- A las cooperativas de los segmentos 3 establecer estrategias concretas.
- Una primera estrategia; radica en diferenciar el tratamiento de la cartera según producto, dado que consumo y microcrédito presentan sensibilidades distintas frente a choques de ingreso y empleo.
- Una segunda estrategia; exige fortalecer la educación financiera del socio y el control interno, ya que la reducción de selección adversa y riesgo moral no depende solo de normas técnicas, sino también de mejorar la disciplina de pago, la calidad de información y la cultura institucional de seguimiento. Bajo esta lógica, la gestión del riesgo deja de ser una reacción frente al atraso y se convierte en una práctica permanente de prevención, segmentación y corrección temprana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aldaz Delgado, N. L., & Yaguache Maza, D. M. (2024). Análisis de la cartera de crédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador del segmento 1 (2018-2022). *RECIAMUC*, 8(1), 156-165.
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(1\).ene.2024.156-165](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(1).ene.2024.156-165)
- Andrade Cornejo, C., Flores Sánchez, G. G., & Coronel-Pangol, K. (2024). Análisis de la Rentabilidad y su relación con el Riesgo Crediticio y Liquidez de Mutualistas en Ecuador. *Revista Economía y Política*, 40-57.
<https://doi.org/10.25097/rep.n40.2024.03>
- Archel Domench, P., Carrasco del Amo, F., Lizarraga Dallo, Fermín., Sánchez Alegría, S., & Cano Rodríguez, M. (2022). *Estados contables Elaboración, análisis e interpretación*. Ediciones Pirámide.
- Armijos Espinoza, J. E., Illescas Armijos, D. G., Pacheco-Molina, A., & Chimarro Chipantiza, V. L. (2022). Impacto de la Covid-19 en la cartera de las cooperativas de ahorro y crédito. *Sociedad & Tecnología*, 5(2), 164-179.
<https://doi.org/10.51247/st.v5i2.205>
- Bermeo-Cisneros, J. B., & Moreno-Narváez, V. P. (2024). Provisiones y riesgos crediticios en cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador [Provisions and credit risks in credit unions in Ecuador]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(especial), 29-42. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iespecial.168>
- Brito-Cabrera, D. A., & Vásconez-Acuña, L. G. (2022). Gestión crediticia y su incidencia en la liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(1), 404.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v7i1.1808>
- Caguana-Mayancela, E. D., & Ordoñez-Laso, A. L.-R. (2023). Evaluación de la cartera de crédito de una cooperativa de ahorro y crédito, Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, 9(2), 71-86. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i2.1142>
- Caminos Manjarrez, W. G., Guerrero Arrieta, K. G., & Peñafiel Andino, F. A. (2022). Análisis financiero como una herramienta para la toma de decisiones en la pandemia del covid 19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4581-4595. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3418
- Capa Puchaicela, T. E., Morocho Pasaca, V. A., Cabrera González, V. C., Morocho Pasaca, D. P., & Medina González, A. D. L. A. (2023). Cartera de crédito y su

- incidencia sobre la liquidez de las COACs del Segmento 2. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 8046-8066.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6787
- Carvajal, V. R. A., Ballesteros, E. Y. B., Cuji, M. M. S., & Quimi, W. D. C. (2022). Análisis financiero: Herramienta clave en la toma de decisiones empresariales: Financial analysis: key tool in business decision making. *Brazilian Journal of Development*, 8(10), 65042-65056. <https://doi.org/10.34117/bjdv8n10-005>
- Benitez, J. (2021). Retos de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador en el escenario de post pandemia COVID – 19. *Universidad Nacional de Loja*.
 doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8219373>
- Carchi, I. (2025). Cartera vencida y liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento tres del Ecuador en el año 2023. *593 Digital Publisher*.
 doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2025.1.2927>
- Chirán, J. (2024). Morosidad y refinanciamiento en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda. Segmento 1. *Ciencia UNEMI*.
 doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10285488>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (12 de septiembre de 2014). Registro Oficial No.332. *Asamblea Nacional del Ecuador*.
- Costales, R. (2024). Estudio de competitividad post pandemia covid para cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Cantón Riobamba, 2021. *LATAM*.
 doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9540742>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del sistema financiero. (10 de mayo de 2011). Asamblea Nacional del Ecuador. *Registro Oficial 444*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf
- Madrid, M. (2023). La morosidad y su incidencia en la liquidez en la pandemia del COVID 19 en una empresa de telecomunicaciones. *EPISTEME*.
 doi:<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/2858>
- Paredes, M. (2023). Riesgo de crédito de consumo e índice de morosidad en el segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *Ecasinergia*.
 doi:<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/4519>
- Sol, L. (2024). Análisis del comportamiento asimétrico de los costos en entidades financieras argentinas, comparando períodos pre-pandemia, pandemia y post-pandemia. *DTI-FCE*.
 doi:<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/DTI/article/view/44812>

- Tanta, I. (2024). Análisis del impacto pre y post pandemia de la Rentabilidad Financiera y Morosidad, caso de estudio en la CMAC Huancayo (2017-2023). *UPEU*.
doi:<https://repositorio.upeu.edu.pe/items/b7de45ec-c113-4cea-9427-34eeb8b9d091>
- Vallejo, J. (2024). Impacto de la morosidad del microcrédito en las cooperativas del segmento uno. *Revista Social Fronteriza*.
doi:<https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/225>
- Villamar, E. (2025). Análisis de riesgo de liquidez en las decisiones financieras postcovid-19 de la cooperativa Calceta Ltda. *EPISTEME*.
doi:<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/3989>
- Delgado-Giler, A. C., & Arteaga-Briones, L. A. (2024). Índices de morosidad en la cartera de créditos de la cooperativa “Coacmes” agencia Charapotó, periodo 2020-2023. *MQRInvestigar*, 8(3), 3416-3446.
<https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.3416-3446>
- Falconí Tello, M. A., Montalvo Ramos, F. A., Baquero Tapia, E., & Veliz Figueroa, G. A. (2025). Educación financiera digital inclusiva en el sistema financiero popular y solidario: Implicaciones educativas, legales y tecnológicas. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual «ALCON»*, 5(4), 366-373.
<https://doi.org/10.62305/alcon.v5i4.712>
- Garcés Quimuña, D. I. (2025). Análisis de las cajas de ahorro y crédito como parte del sistema financiero popular y solidario. Caso: Caja de ahorro y crédito 26 de abril. *GADE: Revista Científica*, 4(7), 348-366.
<https://doi.org/10.63549/rg.v4i7.582>
- Gavilanes Guamán, D., & De La Torre Lascano, M. (2025). IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN LA LIQUIDEZ DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO 2. *Investigación & Negocios*, 18(32), 98.
<https://doi.org/10.38147/invneg.v18i32.339>
- Guadalupe Sánchez, K. W., Sánchez Jiménez, K. A., Cedeño Salazar, P. A., & Morales Maridueña, I. A. (2022). Ley de Economía popular y solidaria, ¿un acierto en las finanzas para generar empleo en Ecuador? *RECIAMUC*, 6(1), 246-255.
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(1\).enero.2022.246-255](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(1).enero.2022.246-255)

- Guaman, J. (2022). Análisis comparativo de las cinco cooperativas de ahorro y crédito más grandes del Ecuador, entre 2019 y 2021, aplicando el método CAMEL. *Espacios*, 88-107. <https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n11p07>
- Issa-Morales, E. H., López-Chila, R. D., & Defás-Rugel, D. E. (2023). Aprendizaje basado en proyectos y su incidencia en la enseñanza del análisis financiero. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 5(9), 300-326. <https://doi.org/10.38186/difcie.59.17>
- Jimbo, J., & Rosales Namicela, M. (2024). Tasas de interés en las colocaciones y captaciones del sector financiero popular y solidario de Azuay, Cañar y Morona Santiago de Ecuador, 2010-2021. *DECISION GERENCIAL*, 3(7). <https://doi.org/10.26871/rdg.v3i7.53>
- Karen Adriana, M. C., Sánchez Quinde, M., & Rivera Pizarro, C. (2023). Análisis Financiero y Su Impacto en la Liquidez de las Pymes de la Ciudad de Guayaquil a Consecuencia del Covid-19, Año 2021—2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 2302-2333. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7045
- Ledesma Aldaz, L. M., Vargas Rodriguez, S. E., Barradas De León, Y. J., & Abad Suárez, M. A. (2023). Desarrollo de un modelo de gestión productiva del departamento de cartera de crédito y cobranza de la Cooperativa San José LTDA. *Tesla Revista Científica*, 3(2), e246. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i2.e246>
- León-Serrano, L. A., Aguilar-Bazarán, B. J., & Ordoñez-Pacheco, Á. F. (2023). Evolución de los créditos otorgados por el Sector Financiero Popular y Solidario periodo 2015–2022. *Sociedad & Tecnología*, 6(3), 378-394. <https://doi.org/10.51247/st.v6i3.384>
- Loor Alcívar, J. D., Pilay Roldán, E. D., & Bravo Rosillo, G. (2023). Estudio del comportamiento de la cartera de crédito del Sistema Financiero Popular y Solidario de Manabí. *Revista San Gregorio*, 1(56), 218-234. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i56.2649>
- López-Rodríguez, C. E., Velásquez-Lizcano, C., Fajardo-Sierra, J. M., & Sierra-Otalora, J. L. (2024). Un acercamiento a las metodologías para la valoración financiera: Análisis bibliométrico y revisión sistemática de literatura. *RAN. Revistas Academia y Negocios*, 10(1), 36-52. <https://doi.org/10.29393/RAN10-3ULCJ40003>

- Macías-Arteaga, M. F., & Sánchez-Arteaga, A. A. (2022). El análisis financiero: Un instrumento de evaluación financiera en la empresa La Fabril. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE*, 5(10), 2-20.
<https://doi.org/10.56124/sapientiae.v5i10.0050>
- Martínez Vázquez, D. C., Martínez Preece, M., & Reyes Zárate, F. J. (2025). Efecto macroeconómico en la morosidad de créditos al consumo y su impacto en la rentabilidad bancaria en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 20(2), 1-21. <https://doi.org/10.21919/remef.v20i2.876>
- Minango-Cárdenas, E. M., & Vásquez-Acuña, L. G. (2024). Análisis comparativo de cartera de créditos en cooperativas de ahorro y crédito: Riesgos y desafíos. *CIENCIAMATRIA*, 10(1), 181-206. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i1.1217>
- Moreira Macías, M. G., & Intriago Mora, C. P. (2023). Cartera Vencida y su Incidencia en el Liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril LTDA. *RECIAMUC*, 7(1), 654-673.
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(1\).enero.2023.654-673](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.654-673)
- Moreta Jeréz, P. D. (2024). Gestión de auditoría interna y su influencia en los riesgos financieros del sistema cooperativista: Internal audit management and its influence on the financial risks of the cooperative system. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2).
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1985>
- Mosquera Arévalo, A. P., & Guillín Llanos, X. M. (2022). El covid-19, aliado de la morosidad financiera: Impacto en las cooperativas de ahorro y crédito. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 6(43), 116-126.
<https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss43.2022pp116-126>
- Oña-Sinchiguano, B. E., Belduma-Belduma, R. G., Sanchez-Herrera, B. J., & Navas-Alcívar, S. J. (2024). Sistema Financiero Popular y Solidario: Visión Económica y Social: Popular and Solidarity-based Financial System: Economic and Social Vision. *Multidisciplinary Latin American Journal (MLAJ)*, 2(3), 48-60.
<https://doi.org/10.62131/MLAJ-V2-N3-004>
- Pape Larre, H. M., & Vásquez Tejos, F. J. (2023). Desempleo, morosidad y castigos de créditos en la banca chilena durante la pandemia. *Revista Ñeque*, 6(16), 210-221.
<https://doi.org/10.33996/revistaneque.v6i16.118>
- Peña Encalada, E. A., & Vásquez Acuña, L. G. (2025). Efectos de la calidad de la cartera de crédito en la solvencia de las COAC. *Pacha. Revista de Estudios*

- Contemporáneos del Sur Global*, 6(18), e250424.
<https://doi.org/10.46652/pacha.v6i18.424>
- Peralta Sarmiento, E. G., & Becerra Molina, E. (2023). Análisis financiero de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Biblián y su impacto frente a la emergencia sanitaria en el año 2019-2020. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 8(1), 1-20.
<https://doi.org/10.33262/rmc.v8i1.2808>
- Pilay-Majao, A., Chasipanta-Baraja, J., Reyes-Armas, R., & Oña-Sinchiguano, B. (2024). Evaluación del riesgo crediticio y su impacto en el costo de capital de la COAC Sierra Centro Cía. Ltda. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4), 470-482.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4.2539>
- Pizarro-Cárdenas, V., & Álvarez-Plúa, H. (2023). Riesgo Crediticio y sus Efectos en la Cartera de Crédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Guayaquil 2021-2022. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(4), 334-345.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1952>
- Proaño Altamirano, G. E., Haro Sarango, A. F., Meléndez Romo, H. E., Arcos Pérez, M. E., & Vásconez Acuña, L. G. (2023). Cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito: Un estudio del efecto pandemia: Credit unions' loan portfolio: a study of the pandemic effect. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.442>
- Rengel-Roman, M. P., & Vásconez-Acuña, L. G. (2022). Gestión financiera para las cooperativas de ahorro y crédito en tiempos de incertidumbre. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(1), 430. <https://doi.org/10.35381/r.k.v7i1.1809>
- Seminario Unzueta, R. J., Briones Raico, R., & Meléndrez Jaime, D. (2022). Análisis financiero de la empresa Importaciones y Representaciones San Diego SAC - Lima, según periodos 2019-2020 y 2021. *Revista Científica Ágora*, 9(1), 23-30.
<https://doi.org/10.21679/202>
- Torres Briones, R. M., García Bravo, M. E., Hurtado García, K. D. R., & Reyes Armas, R. A. (2024). Rentabilidad del sector comercial del Ecuador: Un análisis del efecto financiero de la gestión empresarial. *Religación*, 9(39), e2401160.
<https://doi.org/10.46652/rgn.v9i39.1160>
- Torres Jiménez, C. L., & Ochoa Herrera, J. M. (2024). Análisis del riesgo crediticio y su incidencia en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la Ciudad de Loja: Analysis of credit risk and its impact on the liquidity of

savings and credit cooperatives in segment 1 of the City of Loja. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2).

<https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1920>

Torres-Moscoso, D. F., Cordero-Moreno, D. G., Tonon-Ordóñez, L. B., & Fernández-Palomeque, E. E. (2022). Análisis Financiero para la Implementación de un Bus Eléctrico Urbano en la Ciudad de Cuenca. *Economía y Negocios*, 13(1), 133-149. <https://doi.org/10.29019/eyn.v13i1.939>

Valarezo Cuenca, M. A., Ramos Álvarez, A., & Pantoja-Díaz, O. (2024). Riesgo de crédito en instituciones financieras en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(Especial 1), 1461-1476. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e12.35>

Villa Villa, V. M., Quispe Fernandez, G. M., Ponce Pogo, M. E., & Valverde Allauca, K. M. (2023). Conjuntos borrosos aplicado al análisis financiero en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1148-1166. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6257

Villavicencio Quinde, M. E., Gallegos Avendaño, M. C., Gallegos Torres, D. A., Gallegos Torres, M. S., & Luzuriaga Andrade, J. F. (2025). Los derechos ARCO frente al tratamiento de datos personales en las instituciones del sistema financiero popular y solidario en la provincia del Azuay. *Ciencia Digital*, 9(3), 29-49. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v9i3.3475>

Zumba, M., Jácome, J., & Bermúdez, C. (2023). Modelo de Gestión Financiera y toma de decisiones en las medianas empresas, análisis de estudios previos. *Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 10(1), 21. <https://doi.org/10.46677/compendium.v10i1.1176>